BOLETIN OFICIAL DE LA REGION DE MURCIA

Depósito legal: MU-395/1982 | MARTES, 13 DE ENERO DE 1987 | Número 9

SUMARIO

III. Administración de Justicia

JUZGADOS:

Primera Instancia número Uno de Murcia Autos número 1.100/84. 95

Primera Instancia de Cieza. Autos número 252/86. 95

Primera Instancia número Dos de Cartagena. Autos número 597/82. 95

Militar Eventual número Dieciséis de Murcia. Requisitoria contra Shadir Mahood Dillawar. 96

Militar Eventual número Dieciséis de Murcia. Requisitoria contra Antonio Alcaraz Martín. 96

Primera Instancia número Dos de Murcia. Autos número 1.624/83. 96

Distrito número Uno de Murcia. Proceso de Cognición número 177/86. 96

Primera Instancia número Tres de Cartagena. Autos número 180/84. 97

Primera Instancia número Cuatro de Murcia. Expediente declaración herederos número 474/85. 97

Primera Instancia número Uno de Murcia. Autos número 532/86. 97

Distrito de Yecla. Requisitoria contra María y Rosa Viñas Fernández. 97

Distrito número Dos de Murcia. Juicio verbal de faltas número 275/86. 98

Primera Instancia número Uno de Murcia. Autos número 204/84. 98

Primera Instancia número Uno de Murcia. Autos núm. 643/85 A 98

Distrito de Alcázar de San Juan (Ciudad Real). Juicio de faltas número 184/85 de 1986. 99

Primera Instancia número Dos de Murcia. Autos número 978/84 C. 99

Primera Instancia número Tres de Cartagena. Expediente de dominio número 460/86. 99

Distrito número Tres de Murcia. Tasación de costas en autos número 353/86. 99

Sala de lo Contencioso-Administrativo de Murcia. Recurso número 534/86. 100

Sala de lo Contencioso-Administrativo de Murcia. Recurso número 567/86. 100

Sala de lo Contencioso-Administrativo de Murcia. Recurso número 566/86. 100

Sala de lo Contencioso-Administrativo de Murcia. Recurso número 568/86. 100

Sala de lo Contencioso-Administrativo de Murcia Recurso número 571/86. 100

Sala de lo Contencioso-Administrativo de Murcia. Recurso número 569/86. 101

Sala de lo Contencioso-Administrativo de Murcia. Recurso número 570/86. 101

Audiencia Territorial de Albacete. Notificación de sentencia en autos número 89/85. 101

V. Otras Disposiciones y Anuncios

Consejo de Universidades. Convocatoria a provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios. 102

Comunidad de Regantes del Trasvase Tajo-Segura Comarcas de Calasparra-Cieza. Convocatoria a Junta General. 108

Magistratura de Trabajo número Tres de Murcia. Autos número 1.347/85. 108

Magistratura de Trabajo número Uno de Murcia. Autos número 4.261/79 y 6 más. 108

TARIFAS

Suscripciones	Ptas.	6% IVA	Total
Anual	13.750	825	14.575
Aytos. y Juzgados	3.300	198	3.498
Semestral	8.250	495	8.745

Números sueltos	Ptas.	6% IVA	Total
Ordinarios	66	4	70
Atrasados año	82	5	87
Años anteriores	110	7	117

Edita e Imprime: Imprenta Regional
Gerencia y Administración: Calle Pinatar, 6 (Polígono Cánovas)
Teléfonos: 26 22 00 - 26 22 88

Consejería de Hacienda y Admón. Pública
Depósito Legal: MU-395/1982
30010 - MURCIA

III. Administración de Justicia

JUZGADOS:

* Número 4897

PRIMERA INSTANCIA
NUMERO UNO DE MURCIA

EDICTO

Don Abdón Díaz Suárez, Magistrado Juez de Primera Instancia número Uno de Murcia.

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 1.100/84, se siguen autos de juicio ejecutivo instados por Banco Popular Español, S.A., representado por el Procurador don Alfonso V. Pérez Cerdán contra don Cristóbal Fernández García y doña Amalia Cruz García García, en desconocido paradero, aparece la sentencia cuyo fallo dice:

«Fallo.—Que, declarando bien despachada la ejecución, debo mandar y mando que siga la misma adelante hasta hacer trance y remate de los bienes embargados y demás que en su caso, se embarguen de la propiedad de los deudores don Cristóbal Fernández García y doña Amalia Gruz García García, y con su producto entero y cumplido pago al acreedor ejecutante Banco Popular Español, S.A., de la cantidad de 1.000.000 de pesetas, de principal, por capital de la letra de autos. y gastos de su protesto, más los intereses del capital y costas causadas y que se causen hasta que se efectúe el pago a todo lo cual expresamente condeno al mencionado deudor, a quien por su rebeldía le será notificada la sentencia en la forma prevenida en los artículos 282 y 283 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, a no ser que por la parte ejecutante se solicite la notificación personal.—Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—A. Díaz Suárez.—Ante mí.—Jesús Pérez.—Rubricados.

Y para que se lleve a cabo la notificación de la sentencia a los expresados demandados en rebeldía y desconocido paradero, expido el presente que firmo en Murcia a dieciséis de diciembre de mil novecientos ochenta y seis.—Abdón Díaz Suárez.—El Secretario.

* Número 4903

PRIMERA INSTANCIA
CIEZA

EDICTO

Don Armando Barreda Hernández, Juez de Primera Instancia de esta ciudad de Cieza y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y con el número 252/86, se tramitan autos de juicio ejecutivo a instancia del Banco Español de Crédito S.A., representado por el Procurador D. Emilio Molina Martínez, contra la Herencia Yacente y los herederos desconocidos de doña Isabel Galindo Moreno, que fue mayor de edad, y falleció en estado de viuda, teniendo su domicilio en Cieza en la calle de Numancia, en reclamación de 52.285 pesetas, de principal más 100.000 pesetas, calculadas para intereses, costas y gastos sin perjuicio de liquidación en los cuales se ha dictado auto con fecha de hoy acordando despachar ejecución contra los bienes de toda clase de la propiedad de la Herencia Yacente y de los herederos desconocidos e inciertos de doña Isabel Galindo Moreno, que se ha practicado en este Juzgado sin previo requerimiento a los demandados por su ignorado paradero, en cantidad suficiente a cubrir 52.285 pesetas, de principal más otras 100.000 pesetas, calculadas para intereses costas y gastos sin perjuicio de liquidación, cuya diligencia se ha practicado por el Agente Judicial y Oficial Delegado, habiéndose acordado publicar el presente en el Tablón de Anuncios de este Juzgado y en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», citando a los demandados de remate por medio de este edicto y concediéndoles el término de nueve días para que se personen en autos y se opongan a la ejecución si les conviniere, insistiéndose el que se ha practicado el embargo sin previo requerimiento de pago por ignorarse su paradero y apercibiéndoles que si no comparecen serán declarados en rebeldía y se seguirá el juicio en la forma ordenada por la Ley.

Y para que sirva de citación de remate a la Herencia Yacente y a los herederos desconocidos de doña Isabel Galindo Moreno, expido el presente en Cieza a veinticuatro de noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Armando Barreda Hernández.—El secretario.

* Número 4919

PRIMERA INSTANCIA
NUMERO DOS DE CARTAGENA

EDICTO

En virtud de lo acordado por el Ilmo. Sr. Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número Dos de Cartagena, en resolución de esta fecha dictada en los autos de juicio ejecutivo 597/82, a instancia de don Francisco Marín Díaz, contra otros y Náutica Latorre, S.A., esta última declarada en rebeldía y actualmente en ignorado paradero, se ha acordado por medio del presente notificar la sentencia dictada en los referidos autos a dicha demandada, cuyo encabezamiento y parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la ciudad de Cartagena a diecinueve de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Vistos por el Ilmo. Sr. D. Joaquín Angel de Domingo Martínez, Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia número Dos de Cartagena los presentes autos ejecutivos n.° 597/82, a instancia de don Francisco Marín Díaz, representado por el Procurador don Pedro Pujol Martínez y dirigido por el propio demandante, que es Abogado en ejercicio, contra don Manuel Latorre García, Almacenes Latorre, S.A., representados por el Procurador don Joaquín Ortega Parra y dirigidos por el Letrado don Angel Morenilla Moya y contra Náutica Latorre, S.A., declarada en rebeldía, en reclamación de 1.000.000 de pesetas importe del principal y 350.000 pesetas de intereses, gastos y costas. Fallo: Que estimando la oposición formulada por el Procurador don Joaquín Ortega Parra en nombre y representación de don Manuel Latorre García y Almacenes Latorre, S.A., debo declarar y declaro la nulidad del juicio ejecutivo, sin hacer expresa imposición de costas.—Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo. J. de Domingo. Rubricado».

Y para que sirva de notificación a Náutica Latorre S.A., libro el presente en Cartagena a veintisiete de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—El Secretario, J. Larrosa.

Número 4937

MILITAR EVENTUAL NUMERO DIECISEIS DE MURCIA

REQUISITORIA

Román Linares, Alejandro, hijo de José y de Ana, nacido en Ronda (Málaga), el día 9 de febrero de 1957, con D.N.I. 22.455.839, estudiante, soltero, desconociéndose demás datos personales, con último domicilio conocido en Murcia calle Alonso Vega n.° 6, comparecerá en este Juzgado en el término de 15 días para responder de los cargos que se le imputan en el expediente judicial s/n, que se le instruye por falta de incorporación a filas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Murcia a 17 de diciembre de 1986.—El Capitán Juez Instructor, José Sánchez Sánchez.

Número 4938

MILITAR EVENTUAL NUMERO DIECISEIS DE MURCIA

REQUISITORIA

Mahood Dillawar, Shadir, (D.N.I. 34.783.997) hijo de Dillawar y de Faht, nacido el día 2 de noviembre de 1958, casado, profesión conocida Recepcionista de Hotel, desconociéndose más datos sobre el mismo y su último domicilio conocido en Cartagena (Murcia), Subida de San Diego n.° 12-1.° D, comparecerá en este Juzgado en el término de 15 días para responder de los cargos que se le imputan en el Expediente Judicial s/n que se le instruye por falta de concentración a filas bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Murcia, 17 de diciembre de 1986.—El Capitán Juez Instructor, José Sánchez Sánchez.

Número 4939

MILITAR EVENTUAL NUMERO DIECISEIS DE MURCIA

REQUISITORIA

Alcaraz Martín, Antonio, D.N.I. 21.998.690, hijo de Antonio y de Ana, nacido en Murcia el día 9 de julio de 1966, encofrador cuyos demás datos se desconocen, con última residencia en El Puntal (Murcia), calle Felipe II s/n, comparecerá en este Juzgado en el término de 15 días para responder a los cargos que se le imputan en el expediente judicial s/n que se le instruye por falta de concentración a filas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Murcia, 17 de diciembre de 1986.—El Capitán Juez Instructor, José Sánchez Sánchez.

---

* Número 4943

PRIMERA INSTANCIA NUMERO DOS DE MURCIA

E D I C T O

El Magistrado Juez de Primera Instancia número Dos de Murcia.

Hace saber: Que el día 12 de marzo de 1987, a las 11 horas, se celebrará primera subasta pública, en este Juzgado, de los bienes que luego se mencionan acordada en los autos núm. 1.624 de 1983, instados por Banco Español de Crédito, S.A., contra don Laureano y don José Sánchez Muñoz.

Las condiciones de la subasta serán las establecidas en los artículos 1.499 y 1.500 de la L.E.C. y demás pertinentes.

La titulación de los bienes podrá examinarse, por los licitadores, en la Secretaría de este Juzgado, subrogándose, estos, en las cargas y gravámenes anteriores y preferentes.

Si esta subasta se declarase desierta, se anuncia segunda subasta para el día 28 de abril de 1987 a las 11 horas, en la Sala de Audiencia y por el 75 por 100 del precio de tasación; si ésta también fuese declarada desierta, se señala para la tercera, subasta sin sujeción a tipo, el día 28 de mayo de 1987 a las 11 horas, en el citado local.

Relación de bienes objeto de subasta:

Las dos terceras partes proindiviso de los siguientes:

1.°—Un local destinado a garaje en la planta sótano. Superficie 741,57 m². Finca registral número 12.202. Tasada en 6.933.332 pesetas.

2.°—Un local destinado a garaje en la planta semisótano. Superficie 741,57 m². Finca registral número 12.204 Tasada en 6.000.000 de pesetas.

3.°—Una vivienda de tipo D), en planta baja. Superficie 67,40 m². Finca registral número 12.210. Tasada en 1.600.000 pesetas.

4.°—Una vivienda tipo C) en el piso segundo alto. Superficie 71,02 m.². Finca registral 12.244. Tasada en 1.800.000 pesetas.

5.°—Una vivienda de tipo F), en el piso tercero alto. Superficie 85,79 m.². Finca registral núm. 12.268. Tasada en 1.940.000 pesetas.

6.°—Una vivienda de tipo I), en el piso tercero alto. Superficie 84,93 m.². Finca registral núm. 12.274. Tasada en 1.940.000 pesetas.

Forman parte de un edificio sito en Alcantarilla, pago del Margen Alto, calle don Juan de Austria y Cid Campeador s/n de policía.

Los precios fijados corresponden a las 2/3 partes proindiviso propiedad de los demandados, y que es lo que se subasta.

Dado en Murcia a quince de diciembre de mil novecientos ochenta y seis. El Magistrado Juez.—El Secretario, Dionisio Bueno García.

---

* Número 4944

DISTRITO NUMERO UNO DE MURCIA

Don Bernardo Penalva Costa, Magistrado Juez titular del Juzgado de Distrito número Uno de Murcia.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue proceso de cognición n.° 177 de 1986 a instancia de Assigurazioni Generali S.A., representada por el Procurador don Jaime García Navarro, contra Hermasa S.L. y «La Equitativa, Fundación Rosillo, S.A.», sobre reclamación de 457.598 pesetas y desconociéndose el paradero de tal entidad demandada Hermasa, S.L. he acordado emplazarla, en la persona de su legal representante, para que dentro del improrrogable plazo de seis días, se persone en autos, haciéndole saber que en Secretaría de este Juzgado se hallan las copias de la demanda, para darle traslado de ella y se ampliará el término por otros tres días para contestar a la demanda; con apercibimiento de que si no comparece, será declarada en rebeldía prosiguiendo el juicio su curso parándole el perjuicio a que haya lugar por tal situación procesal.

Dado en Murcia a dos de octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Bernardo Penalva Costa.—El Secretario, Luis Muñoz Solano.

* Número 162

PRIMERA INSTANCIA
NUMERO TRES DE CARTAGENA

EDICTO

Don Carlos Morenilla Rodríguez, Magistrado Juez de Primera Instancia número Tres de Cartagena.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo con el número 180/84 se siguen autos de juicio ejecutivo a instancia de financiera Monthisa, S.A., contra don José García Sánchez vecino de Santa Rosa de Lima, 2, Bajo Canteras, y esposa, efectos artículo 144 del R.H. en reclamación de 574.976 de principal y costas en los cuales se ha acordado sacar a pública subasta por primera, segunda y tercera vez el siguiente inmueble propiedad del deudor.

«Casa n.° 32 de la calle Recoleto y 17 de la calle Velarde en el barrio de San Antón de este término, de superficie 227 metros cuadrados. Forma parte de un conjunto de edificación de una sóla planta dando la puerta principal a la calle Recoletos número 32 y un acceso secundario por la calle de Velarde. Es objeto de la subasta la tercera parte que pertenece a don José García Sánchez inscrita en el Registro de la Propiedad de Cartagena, al tomo 465, folio 214, finca 37.028, sección 3.ª. Y ha sido tasada dicha tercera parte en 600.000 pesetas».

La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, Palacio de Justicia planta sexta a las doce horas de los días nueve de febrero, nueve de marzo y nueve de abril próximos, la primera por el tipo de tasación; la segunda por el tipo de tasación rebajado en 25% y la tercera sin sujeción a tipo. No se admitirán posturas en la primera y segunda subasta que no cubran las dos tercera partes del tipo correspondiente y para tomar parte en la primera deberá consignarse en este Juzgado o establecimiento público destinado al efecto el 20% del tipo de tasación y para la segunda y tercera el 20% del tipo de tasación rebajado en un 25%. La certificación de cargas se encuentra de manifiesto en Secretaría donde podrá ser examinada por los interesados habiéndose sacado a subasta el inmueble sin suplir previamente los títulos entendiéndose que los licitadores aceptan esta circunstancia. Las cargas anteriores y preferentes al crédito del actor si las hubiere seguirán subsistentes, entendiéndose que los licitadores las aceptan y se subrogan en las mismas sin que se dedique a su extinción el precio del remate. Se podrán hacer por escrito, posturas con la antelación suficiente cumpliendo los requisitos del artículo 1.499 de la L.E.C. pudiendo tomarse parte en la subasta en calidad de ceder el remate a un tercero.

Dado en Cartagena a 24 de diciembre de mil novecientos ochenta y seis.—Carlos Morenilla Rodríguez.—El Secretario.

---

* Número 4948

PRIMERA INSTANCIA
NUMERO CUATRO DE MURCIA

Doña María Jover Carrión, Magistrado Juez de Primera Instancia número Dos de Murcia, accidentalmente en funciones en el de igual clase número Cuatro de la misma.

Por medio del presente edicto, hago saber: Que en este Juzgado y con el número 474/85, se tramita expediente de declaración de herederos abintestato por fallecimiento de don José García Torres, soltero, hijo de Francisco y María Dolores, que falleció en Patiño (Murcia), el día 20 de septiembre de 1966, sin haber otorgado testamento alguno, a instancia de su hermana doña Consuelo García Torres, solicitando se declaren herederos de dicho causante a los hermanos de doble vínculo del mismo, doña Mercedes, doña María de los Dolores, doña Carmen, doña Francisca y doña Consuelo García Torres, y por providencia de esta fecha he acordado llamar a todas las personas que se crean con igual o mejor derecho a la herencia, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, sito en la planta tercera del Palacio de Justicia, a reclamarla.

Dado en Murcia a dieciocho de junio de mil novecientos ochenta y cinco. María Jover Carrión.—El Secretario.

---

* Número 4963

PRIMERA INSTANCIA

NUMERO UNO DE MURCIA

EDICTO

Don Abdón Díaz Suárez, Magistrado Juez de Primera Instancia número Uno de Murcia.

Hago saber: Que en virtud de lo acordado por S.S.ª en providencia de esta fecha dictada en autos de menor cuantía seguidos con el número 532/86 a instancias de don Pedro Mena García contra la Sociedad Proedilesa, en domicilio desconocido y otros, por medio del presente se emplaza a dicha sociedad para que dentro del término de veinte días comparezca en legal forma en los autos y conteste la demanda interpuesta bajo apercibimientos legales, haciendo constar que las copias se encuentran en Secretaría a su disposición.

Dado en Murcia a veintitrés de diciembre de mil novecientos ochenta y seis.—Abdón Díaz Suárez.—El Secretario.

Número 4970

DISTRITO

YECLA

REQUISITORIA

Viñas Fernández, María y Rosa, de 24 y 25 años, respectivamente, hijas de Pedro y Josefa, naturales de Alicante y vecinas de Callosa de Segura, con domicilio en la calle García Morato n.° 4, en la actualidad en ignorado paradero, acusadas en las diligencias del procedimiento especial 18/81, sobre hurto, comparecerán en el término de cinco días ante este Juzgado al objeto de constituirse en prisión que ha sido decretada contra las mismas, bajo apercibimiento de ser declaradas en rebeldía.

Yecla a 6 de mayo de 1985.—El Secretario.

* Número 119

DISTRITO

NUMERO DOS DE MURCIA

Don Matías Soria Fernández-Mayoralas, Secretario del Juzgado de Distrito número Dos de Murcia, hago saber:

Que en este Juzgado del que es titular el Magistrado-Juez don Pedro López Auguy, se sigue juicio verbal número 275/86, a instancia de don Francisco Aragón Sánchez, con domicilio en esta ciudad, calle Mariano Padilla n.° 7, contra don Francisco, don José María, don Luis, doña Rosario y doña M.ª Teresa Escrivá de Romaní y Roca de Togores, cuyas circunstancias personales y actual domicilio se ignoran, sobre redención de censo enfitéutico, para que sea consignada la cantidad de 1.797 pesetas, que se ofrecen a los demandados sobre un trozo de tierra de riego de la acequia Casteliche, situado en el término de Murcia, partido de Monteagudo, que tiene de cabida siete áreas, cincuenta y siete centiáreas, setenta y nueve decímetros, que linda: al Norte, carretera de Murcia a Orihuela; al Sur, con la acequia de Casteliche; Levante, finca matriz, en porción que se adjudica a don Agustín Aragón Sánchez, y al Poniente, Juan López Somado y acequia de Casteliche. En el que se ha acordado citar para juicio verbal a demandante y demandado a celebrar en la Sala de Audiencia de este Juzgado el día 2 de febrero a las doce horas.

Y para que sirva de citación a los demandados en situación de paradero desconocido y de ofrecimiento de la cantidad consignada, expido el presente para su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

En Murcia a veintiséis de diciembre de mil novecientos ochenta y seis.—El Secretario, Matías Soria Fernández Mayoralas.

---

* Número 121

PRIMERA INSTANCIA

NUMERO CUATRO DE MURCIA

EDICTO

Don Joaquín Angel de Domingo Martínez, Magistrado Juez de Primera Instancia número Cuatro de Murcia y su partido.

Por medio del presente edicto, hace saber: Que, por providencia de esta fecha, dictada en los autos de juicio ejecutivo 204/84-B, que se siguen a instancia de Torrecillas y Servicios, S.A., representada por el Procurador don Juan Lozano Campoy, contra don Juan Moreno Hernández, con domicilio en Murcia, calle Batalla de las Flores, 1-2.° F, en reclamación de cantidad, he acordado sacar a pública subasta, por tercera vez y término de veinte días hábiles, los bienes embargados y que a continuación se relacionarán, señalándose para su venta el día dieciséis de febrero próximo y hora de las once treinta de su mañana, en la Sala Audiencia de este Juzgado, sin sujeción a tipo, y restantes siguientes condiciones:

1.ª Para tomar parte en la tercera subasta, deberán consignar el veinte por ciento de la tasación, con rebaja del veinticinco por ciento, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.ª Que las cargas y gravámenes anteriores o preferentes al crédito del actor, si los hubiere, quedarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y se subroga en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

3.ª Que el rematante aceptará los títulos de propiedad que aparezcan en los autos, sin poder exigir otros, y que quedan de manifiesto en Secretaría mientras tanto a los licitadores.

4.ª Que el remate podrá hacerse en calidad de ceder a terceros.

5.ª Que en la subasta, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositándose en la mesa del Juzgado, junto con aquél, el importe de la consignación de las cantidades antes dichas.

Bienes objeto de subasta:

1.° Vivienda tipo F, situada en planta primera, después de la baja, del edificio en el poblado de Santiago de la Ribera, término de San Javier, con fachada a la calle del Padre Juan, teniendo también a la de Lacárcel. Tiene una superficie de 50 metros y 90 dcm.^{2} Inscrita en el Registro de la Propiedad número II de Murcia, al libro 348, folio 79, finca 28.257 del término de San Javier, tasada pericialmente en 750.000 pesetas.

2.° La doceava parte indivisa del local situado en semisótano del inmueble sito en Santiago de la Ribera, término municipal de San Javier, calle del Padre Juan s/n.°, destinado a garaje, superficie útil 271 m.^{2} y 4 dcm.^{2} Inscrita en el Registro de la Propiedad número II de Murcia, libro 367, folio 16, finca 28.243, de San Javier, tasada pericialmente en 300.000 pesetas.

Dado en Murcia a tres de diciembre de mil novecientos ochenta y seis.—Joaquín Angel de Domingo Martínez.—El Secretario.

* Número 124

PRIMERA INSTANCIA

NUMERO UNO DE MURCIA

EDICTO

Don Abdón Díaz Suárez, Magistrado Juez de Primera Instancia número Uno de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado bajo el número 643/85-A, se sigue artículo 131 de la Ley Hipotecaria, promovido por el Banco Meridional, S.A., representado por el Procurador don José Augusto Hernández Foulquié, contra don Juan Bernal Salmerón y doña Emilia Bernal Aroca, vecinos de Murcia, Avenida de la Libertad número 6, piso 3.°-D, en los que por proveído de esta fecha he acordado sacar a subasta, por 1.ª, 2.ª y 3.ª vez y término de veinte días hábiles, los bienes embargados a dicho ejecutado y que luego se relacionarán, habiéndose señalado para el remate el día 5-3-87 la 1.ª, el 1-4-87 la 2.ª y el 5-5-87 la 3.ª, a sus once horas en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Ronda de Garay, número 7-2.°, y en cuya subasta regirán las siguientes condiciones:

1.ª Servirán de tipo para las subastas los determinados en el artículo 131 de la Ley Hipotecaria, y no se admitirán posturas inferiores a los mismos.

2.ª Todo licitador, para tomar parte en la subasta, deberá consignar previamente en la mesa del Juzgado, o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por ciento efectivo de su valor, sin lo cual no serán admitidos.

3.ª Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta, están de manifiesto en la Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes —si los hubiere— al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematente los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Los bienes objeto de la subasta y precio de ellos son los siguientes:

1. Bloque 5. Número en el conjunto: 201. Número en el bloque: 58. Vivienda tipo S, planta tercera, puerta izquierda de la escalera 2.ª Tiene una superficie construida de ciento setenta y siete metros setenta y seis decímetros cuadrados y útil de ciento cuarenta y dos metros cincuenta y cuatro decímetros cuadrados. Linda: entrando, derecha, vuelos a zona libre interior; izquierda, vuelos a patio y finca contigua de calle Virgen de

la Esperanza, y frente, comunes de escalera y vivienda derecha de la propia escalera.

Cuota en el conjunto: trescientas cuarenta milésimas por ciento.

Cuota en el bloque: tres enteros cuatrocientas una milésimas por ciento.

Hipoteca inscrita en el Registro de la Propiedad número Uno de Murcia, en el libro 139, de la sección 1.ª, folio 120, finca número 11.477, inscripción 4.ª

Valorada en la cantidad de 6.500.000 pesetas.

Dado en Murcia a siete de enero de mil novecientos ochenta y siete.—Abdón Díaz Suárez.—El Secretario.

Número 4853

DISTRITO

ALCAZAR DE SAN JUAN

(CIUDAD REAL)

Cédula de citación

La señora Juez de Distrito de Alcázar de San Juan, en el juicio de faltas número 184/85 de 1986, seguido en este Juzgado por insultos y amenazas, ha acordado se cite al denunciado, José Vicente Candela, mayor de edad, sin profesión, separado, hijo de Ramón y Carmen, natural de Yecla (Murcia), y sin domicilio conocido, al objeto de que el próximo día 10 de febrero de 1987 a las 12,15 horas, comparezca en la Sala de Audiencia de este Juzgado al objeto de asistir al acto de juicio de faltas de referencia, debiendo comparecer con las pruebas de que intente valerse, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho.

Y para que sirva de citación en forma a don José Vicente Candela, expido el presente en Alcázar de San Juan a once de diciembre de mil novecientos ochenta y seis.—El Secretario.—V.° B.°, la Juez de Distrito.

---

* Número 4749

PRIMERA INSTANCIA

NUMERO DOS DE MURCIA

EDICTO

El Magistrado Juez de Primera Instancia número Dos de Murcia.

Hace saber: Que el día 30 de marzo de 1987, a las once horas, se celebrará primera subasta pública, en este Juzgado, de los bienes que luego se mencionan acordada en los autos número 978 de 1984-C, instados por Cooperativa Provincial Agraria Murcia, contra don Francisco García Fernández y doña María García Fernández.

Las condiciones de la subasta serán las establecidas en los artículos 1.499 y 1.500 de la L.E.C. y demás pertinentes.

La titulación de los bienes podrá examinarse, por los licitadores, en la Secretaría de este Juzgado, subrogándose, éstos, en las cargas y gravámenes anteriores y preferentes.

Si esta subasta se declarase desierta, se anuncia segunda subasta para el día 7 de mayo de 1987 a las once horas, en la Sala de Audiencia y por el 75 por 100 del precio de tasación; si ésta también fuese declarada desierta, se señala para la tercera, subasta sin sujeción a tipo, el día 9 de junio de 1987 a las once horas, en el citado local.

Relación de bienes objeto de subasta:

Un trozo de tierra situado en el término de Torre Pacheco, paraje de Los Martínez, de cabida 61 áreas y 49 centiáreas; linda: Norte, tierras de la vendedora; Sur, Salvador Jiménez; Este, Juana Marín, y Oeste, camino de Argondinal. Inscrita en el libro 215 de Torre Pacheco, folio 31, finca 14.138, inscripción 2.ª Tasada en 300.000 pesetas.

Un trozo de tierra, con casa de dos cuerpos situado en donde el anterior, de cabida 44 áreas y 73 centiáreas. Inscrito en el libro 215 de Torre Pacheco, folio 28, finca 14.137, inscripción 2.ª.

Tasada en 175.000 pesetas.

Dado en Murcia a quince de diciembre de mil novecientos ochenta y seis. El Magistrado Juez de Primera Instancia.—El Secretario, Dionisio Bueno García.

---

* Número 4795

PRIMERA INSTANCIA

NUMERO TRES DE CARTAGENA

Don Carlos Morenilla Rodríguez, Magistrado-Juez de Primera Instancia número Tres de Cartagena.

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue expediente de dominio a instancias de don Andrés Cervantes Soto, número 460/86, sobre reanudación del tracto sucesivo interrumpido, de la siguiente finca:

Rústica: Trozo de tierra secano en el paraje de Los Castillos, de diputación de La Palma, de este termino municipal, de cabida 67 áreas, 7 centiáreas, 87 decímetros, 68 centímetros cuadrados, o sea una fanega, dentro de cuyo perímetro existe una casa; resulta tener una superficie de 133,50 metros cuadrados, cuya superficie es la misma que figura catastrada, en el Servicio del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Cartagena. Todo linda: Norte, camino; Sur, tierra de Antonio Marín y José Sellera; Este, dichas tierras y senda vieja; y Oeste, tierras de José Martínez.

Y por el presente se convoca a las personas ignoradas a quienes pueda parar perjuicio la inscripción o a sus herederos para que dentro del término de diez días puedan comparecer en el expediente indicado, personándose en forma y alegar lo que a su derecho convenga, bajo los apercibimientos legales.

Dado en Cartagena a cuatro de diciembre de 1986.—El Magistrado Juez, Carlos Morenilla Rodríguez.—El Secretario.

Número 4757

DISTRITO

NUMERO TRES DE MURCIA

Tasación de costas: que practica el señor Secretario en la Ejecutoria número 353/86, con el siguiente resultado:

Artículo; Tarifa; Concepto; Pesetas.

D.C., 11.ª, Registro Expediente, 40 pesetas.

48, 1.ª, Derechos de reparto, 4 pesetas.

28, 1.ª, Diligencias previas y juicio, 410.

32, 1.ª, Expedición 1 testimonio, 65.

29, 1.ª, ejecución, 50.

10.6.ª, 1.ª, Tasación costas, 270.

Suman tasas judiciales, 839.

Reintegros del expediente, 650.

Indemnizaciones, 23.480 pesetas.

Importe total tasación, s.e. u o., 24.969 pesetas.

La indemnización devengará un 12,5% anual desde la fecha de la sentencia hasta su total pago.

Esta tasación se abonará en metálico o cheque debidamente conformado por entidad bancaria.

Murcia, 20 de octubre de 1986.—El Secretario.

Número 4762

SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO DE MURCIA

Don Manuel Carrillo Villa, Licenciado en Derecho, Secretario de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Murcia.

Por el presente anuncio que se publicará en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» hace saber: Que por el Procurador don Mauricio Pérez Juguera, en nombre y representación de don Manuel Morillas Navarro, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra el Tribunal Económico-Administrativo sobre contribución urbana.

Y en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 60 y 64 de la vigente Ley reguladora de esta Jurisdicción, se hace público para que sirva de emplazamiento a las personas que con arreglo a los artículos 29, párrafo 1), apartado b), y 30 de la indicada Ley, estén legitimadas como parte demandada y de las que tuvieren interés directo en el mantenimiento de la resolución recurrida y quisieren intervenir en el procedimiento como parte coadyuvante de la Administración .

Dicho recurso ha sido registrado bajo el número 534 de 1986.

Dado en Murcia a 9 de diciembre de 1986.—Manuel Carrillo Villa.

Número 4862

SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO DE MURCIA

Don Manuel Carrillo Villa, Licenciado en Derecho, Secretario de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Murcia.

Por el presente anuncio que se publicará en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» hace saber: Que por el Procurador don Francisco Aledo Martínez, en nombre y representación de Hidroeléctrica Española, S. A., se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra Resolución de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, por la que se desestimaba el recurso de reposición interpuesto contra la resolución de la misma Consejería dictada el día 13 de junio pasado en el expediente 15/85, incoado por el Ayuntamiento de Abanilla y por el que se imponía a dicha empresa la sanción de 500.000 pesetas.

Y en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 60 y 64 de la vigente Ley reguladora de esta Jurisdicción, se hace público para que sirva de emplazamiento a las personas que con arreglo a los artículos 29, párrafo 1), apartado b), y 30 de la indicada Ley, estén legitimadas como parte demandada y de las que tuvieren interés directo en el mantenimiento de la resolución recurrida y quisieren intervenir en el procedimiento como parte coadyuvante de la Administración .

Dicho recurso ha sido registrado bajo el número 567 de 1986.

Dado en Murcia a 10 de diciembre de 1986.—Manuel Carrillo Villa.

Número 4863

SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO DE MURCIA

Don Manuel Carrillo Villa, Licenciado en Derecho, Secretario de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Murcia.

Por el presente anuncio que se publicará en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» hace saber: Que por el Procurador don Angel Luis García Ruiz, en nombre y representación de María del Carmen Pedrero Guzmán, María José Albizu Canales y María Manuela Ayala Juan, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra resoluciones del Ministerio de Educación y Ciencia, Dirección General de Enseñanza Universitaria, por la que se desestima la petición formulada en orden al abono de determinadas diferencias en la cuantía de las pagas extraordinarias percibidas desde 1980.

Y en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 60 y 64 de la vigente Ley reguladora de esta Jurisdicción, se hace público para que sirva de emplazamiento a las personas que con arreglo a los artículos 29, párrafo 1), apartado b), y 30 de la indicada Ley, estén legitimadas como parte demandada y de las que tuvieren interés directo en el mantenimiento de la resolución recurrida y quisieren intervenir en el procedimiento como parte coadyuvante de la Administración .

Dicho recurso ha sido registrado bajo el número 566 de 1986.

Dado en Murcia a 9 de diciembre de 1986.—Manuel Carrillo Villa.

Número 4864

SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO DE MURCIA

Don Manuel Carrillo Villa, Licenciado en Derecho, Secretario de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Murcia.

Por el presente anuncio que se publicará en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» hace saber: Que por el Procurador don Antonio Rentero Jover, en nombre y representación del Ayuntamiento de Aguilas, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento de Aguilas, de fecha 7 de octubre de 1986, por el que se desestima el recurso de reposición interpuesto contra acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 24 de junio de 1986, sobre cierre de la actividad industrial, sita en Aguilas.

Y en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 60 y 64 de la vigente Ley reguladora de esta Jurisdicción, se hace público para que sirva de emplazamiento a las personas que con arreglo a los artículos 29, párrafo 1), apartado b), y 30 de la indicada Ley, estén legitimadas como parte demandada y de las que tuvieren interés directo en el mantenimiento de la resolución recurrida y quisieren intervenir en el procedimiento como parte coadyuvante de la Administración .

Dicho recurso ha sido registrado bajo el número 568 de 1986.

Dado en Murcia a 10 de diciembre de 1986.—Manuel Carrillo Villa.

Número 4865

SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO DE MURCIA

Don Manuel Carrillo Villa, Licenciado en Derecho, Secretario de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Murcia.

Por el presente anuncio que se publicará en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» hace saber: Que por el Procurador don Angel Luis García Ruiz, en nombre y representación de doña Antonia María Simón Soriano y 51 más, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra la desestimación presunta, por silencio administrativo, de la reclamación formulada al Ministerio de Educación y Ciencia, para el reconocimiento de la situación de los recurrentes como funcionarios de carrera y su definitiva integración con tal carácter en

las escalas o grados que a cada uno pueda corresponderle.

Y en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 60 y 64 de la vigente Ley reguladora de esta Jurisdicción, se hace público para que sirva de emplazamiento a las personas que con arreglo a los artículos 29, párrafo 1), apartado b), y 30 de la indicada Ley, estén legitimadas como parte demandada y de las que tuvieren interés directo en el mantenimiento de la resolución recurrida y quisieren intervenir en el procedimiento como parte coadyuvante de la Administración .

Dicho recurso ha sido registrado bajo el número 571 de 1986.

Dado en Murcia a 11 de diciembre de 1986.—Manuel Carrillo Villa.

Número 4866

SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO DE MURCIA

Don Manuel Carrillo Villa, Licenciado en Derecho, Secretario de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Murcia.

Por el presente anuncio que se publicará en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» hace saber: Que por el Procurador don Juan de la Cruz López, en nombre y representación de Juan Sánchez Jiménez, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra Resolución del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Secretaría General Técnica, Subdirección General de Recursos y Relaciones Jurisdiccionales, recaída en el Expte. núm. 180/86, MR/MVC, de 25 de septiembre de 1986, por la que se desestimaba el recurso de alzada interpuesto contra la resolución del citado departamento ministerial y por la que se imponía una sanción de cien mil pesetas, por supuesta infracción de la Ley de Costas.

Y en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 60 y 64 de la vigente Ley reguladora de esta Jurisdicción, se hace público para que sirva de emplazamiento a las personas que con arreglo a los artículos 29, párrafo 1), apartado b), y 30 de la indicada Ley, estén legitimadas como parte demandada y de las que tuvieren interés directo en el mantenimiento de la resolución recurrida y quisieren intervenir en el procedimiento como parte coadyuvante de la Administración .

Dicho recurso ha sido registrado bajo el número 569 de 1986.

Dado en Murcia a 10 de diciembre de 1986.—Manuel Carrillo Villa.

Número 4867

SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO DE MURCIA

Don Manuel Carrillo Villa, Licenciado en Derecho, Secretario de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Murcia.

Por el presente anuncio que se publicará en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» hace saber: Que por el Procurador don José Augusto Hernández Foulquié, en nombre y representación de don Francisco Cano Pérez, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra el Acuerdo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Murcia, sobre el expediente 3229/86, acta de liquidación 1649/85, de fecha 26 de septiembre pasado.

Y en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 60 y 64 de la vigente Ley reguladora de esta Jurisdicción, se hace público para que sirva de emplazamiento a las personas que con arreglo a los artículos 29, párrafo 1), apartado b), y 30 de la indicada Ley, estén legitimadas como parte demandada y de las que tuvieren interés directo en el mantenimiento de la resolución recurrida y quisieren intervenir en el procedimiento como parte coadyuvante de la Administración .

Dicho recurso ha sido registrado bajo el número 570 de 1986.

Dado en Murcia a 11 de diciembre de 1986.—Manuel Carrillo Villa.

Número 4851

AUDIENCIA TERRITORIAL DE ALBACETE

Don José Ignacio Fernández-Luna Jiménez, Secretario de la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Albacete.

Por medio del presente edicto que se insertará en el «B.O.R.M.», apelación número 89/85, y para que sirva de notificación en forma a los demandados don Antonio Bermúdez Aroca, doña Carmen Téllez Ortiz y otros, no comparecidos, se hace saber: Que por la Sala de lo Civil de esta Audiencia, y en los autos de que se hará expresión, se ha dictado sentencia cuya cabeza y parte dispositiva dice así:

«Sentencia núm. 435: En la ciudad de Albacete a diecisiete de noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Vistos por la Sala de la Civil de esta Audiencia Territorial en grado de apelación, los autos de juicio declarativo ordinario de mayor cuantía —hoy menor cuantía—, seguidos ante el Juzgado de Primera Instancia de Cieza, y promovidos por doña Pascuala Fernández Fernández, mayor de edad, viuda y vecina de Cieza (Murcia), que litiga acogida a los beneficios de Justicia, contra don Juan Antonio Gómez Salmerón, mayor de edad, casado, comerciante y de la misma vecindad que la anterior, litigando asimismo acogido a los beneficios de Justicia gratuita, y por don Jesús Morote Camacho, mayor de edad, casado, albañil y de la misma vecindad, y contra don Antonio Bermúdez Aroca, doña Carmen Téllez Ortiz, doña Pilar Carrillo Carrasco y doña Josefa Montiel, todos mayores de edad y vecinos de Cieza, estos cuatro últimos declarados en rebeldía, sobre vigencia de contrato privado y otros extremos; cuyos autos han venido a esta superioridad en virtud de recurso de apelación que contra la sentencia dictada en treinta y uno de julio de mil novecientos ochenta y cuatro por el Sr. Juez de Primera Instancia de dicho Juzgado, interpuso el demandado don Juan Antonio Gómez Salmerón, que ha estado representado en esta segunda instancia por medio del Procurador don Lorenzo Gomez Monteagudo y dirigido por el Letrado don José Fernández Gómez, designados de turno de oficio, habiendo comparecido igualmente la demandante-apelada por medio del Procurador don Carmelo Gómez Pérez y bajo la dirección del Letrado don Alvaro Enrique Serra González; estando representado el también demandado-apelado señor Morote Camacho, por medio del Procurador don Trinidad Cantos Galdámez y dirigido por el Letrado don Joaquín Sancho, y por la incomparecencia de los demás demandados-apelados, éstos lo han estado por los estrados del Tribunal.

Fallamos: Que estimando en parte el recurso de apelación interpuesto por el demandado don Juan Antonio Gómez Salmerón, contra la sentencia dictada en treinta y uno de julio de mil novecientos ochenta y cuatro, por el señor Juez de Primera Instancia de Cieza, debemos revocar y revocamos igualmente en parte dicha resolución impugnada, y, en su virtud, debemos absolver y absolvemos a los demandados don Juan Antonio Gómez Salmerón, doña Pilar Carrillo Carrasco, don Jesús Morote Camacho y doña Josefa Montiel de las peticiones contra ellos deducidas en la demanda, confirmando la sentencia en todos sus demás pronunciamientos, todos ellos sin hacer expresa imposición respecto al pago de las costas procesales causadas en ambas instancias.—Así por esta nuestra sentencia de la que se llevará certificación al rollo de Sala, la pronunciamos, mandamos y firmamos.—Valentín Lozano.—Emigdio Cano.—Dionisio Teruel.—Rubricados».

Cuya sentencia fue publicada en el mismo día de su fecha.

Albacete a 3 de diciembre de 1986.—El Secretario, José Ignacio Fernández-Luna Jiménez.

V. Otras Disposiciones y Anuncios

Número 5014

CONSEJO DE UNIVERSIDADES

Secretaría General

Convocadas a provisión las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que se relacionan en el anexo adjunto, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo sexto del Real Decreto 1.888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre); artículo primero del Real Decreto 1.427/1986, de 13 de junio (Boletín Oficial del Estado de 11 de julio), y en el artículo 17, e) del Real Decreto 552/1985, de 2 de abril (Boletín Oficial del Estado del 27).

Esta Secretaría General ha resuelto señalar la celebración del sorteo correspondiente a las plazas reseñadas en el citado anexo, a fin de designar los miembros de las Comisiones que han de ser elegidos por este procedimiento, para el día 20 de enero de 1987, a las once horas, realizándose el mismo por el sistema informático aprobado por la Comisión Académica del Consejo de Universidades en su sesión de 25 de junio de 1985, de modo secuencial, según el orden en que figuran relacionadas en el anexo citado.

Dicho sorteo se celebrará en el Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040-Madrid).

A los efectos previstos en el artículo primero del Real Decreto 1.427/1986, de 13 de junio, que modifica el artículo sexto del Real Decreto 1.888/1984, de 26 de septiembre, a partir de la fecha de la presente Resolución, se harán públicas las relaciones de los Profesores que participarán en el sorteo en el Consejo de Universidades y en la Secretaría de Estado de Universidades y en la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, calle de Serrano, 150, Madrid.

De las citadas relaciones y en el momento del sorteo serán excluidos aquellos profesores que:

—Pertenezcan a la misma Universidad a la que corresponda la plaza.

—Hayan sido designados para formar parte de la Comisión titular por la Universidad a la que corresponda la plaza.

Las reclamaciones contra las referidas relaciones se formularán antes del día 15 de enero dirigidas a la Secretaría General del Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, s/n, 28040-Madrid).

En los concursos en que no existan suficientes Profesores del Cuerpo y área de conocimiento a que corresponda la plaza se estará a lo previsto en el artículo primero del Real Decreto 1.427/1986, de 13 de junio, que modifica el artículo sexto, 9, del Real Decreto 1.888/1984, de 26 de septiembre.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y efectos.

Madrid a 11 de diciembre de 1986. El Secretario General, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Vicesecretario General del Consejo de Universidades.

UNIVERSIDAD DE MURCIA

Concursos convocados por resolución de 10.9.1986 (BOE 7.X). En su caso se indica entre paréntesis el número de plazas. El número de orden corresponde al de la resolución citada

CONCURSO N.º 1

Cuerpo: Catedrático Universidad.
Area de conocimiento: Geometría y Topología.
Presidente titular: Antonio Martínez Naveira.
Vocal Secretario titular: Angel Montesinos Amilibia.

CONCURSO N.º 2

Cuerpo: Catedrático Universidad.
Area de conocimiento: Química Inorgánica.
Presidente titular: Jaime Casabo Gispert.
Vocal Secretario titular: Juan Ribas Gispert.

CONCURSO N.º 3

Cuerpo: Catedrático Universidad.
Area de conocimiento: Bioquímica y Biología Molecular.
Presidente titular: Federico Mayor Zaragoza.
Vocal Secretario titular: Angel Martín Municio.

CONCURSO N.º 5

Cuerpo Catedrático Universidad.
Area de conocimiento: Derecho Civil.
Presidente titular: Manuel Albaladejo García.
Vocal Secretario titular: Antonio Reverte Navarro.

CONCURSO N.º 6

Cuerpo Catedrático Universidad.
Area de conocimiento: Historia Moderna.
Presidente titular: Juan Pérez de Tudela y Bueso.
Vocal Secretario titular: Agustín González Enciso.

CONCURSO N.º 7

Cuerpo Catedrático Universidad.
Area de conocimiento Historia Contemporánea.
Presidente titular Carlos Seco Serrano.
Vocal Secretario titular Ignacio Olabarri Gortázar.

CONCURSO N.º 8

Cuerpo: Catedrático Universidad.
Area de conocimiento: Filología Románica.
Presidente titular: Luis Rubio García.
Vocal Secretario titular: Jesús Montoya Martínez.

CONCURSO N.º 9

Cuerpo: Catedrático Universidad.
Area de conocimiento: Filología Española.
Presidente titular: Manuel Alvar López.
Vocal Secretario titular: Antonio Llorente Maldonado de Guevara.

CONCURSO N.º 10

Cuerpo: Catedrático Universidad.
Area de conocimiento: Filología Inglesa.
Presidente titular: Aquilino Sánchez Pérez.
Vocal Secretario titular: Pilar Hidalgo Andreu.

CONCURSO N.º 11

Cuerpo: Catedrático Universidad.
Area de conocimiento: Filología Románica.
Presidente titular: Carlos Alvar Ezquerra.
Vocal Secretario titular: Vicente Beltrán Pepio.

CONCURSO N.º 12

Cuerpo: Catedrático Universidad.
Area de conocimiento: Historia Medieval.
Presidente titular: Antonio Ubieto Arteta.
Vocal Secretario titular: Manuela Marrero Rodríguez.

CONCURSO N.º 13

Cuerpo: Catedrático Universidad.
Area de conocimiento: Filología Española.
Presidente titular: Juan Collantes de Terán y Collantes de Terán.
Vocal Secretario titular: Estanislao Ramón Trives.

CONCURSO N.º 14

Cuerpo: Catedrático Universidad.
Area de conocimiento: Filología Española.
Presidente titular: José María Martínez Cachero.
Vocal Secretario titular: Estanislao Ramón Trives.

CONCURSO N.º 15

Cuerpo: Catedrático Universidad.
Area de conocimiento: Filología Latina.
Presidente titular: Antonio Ruiz de Elvira Prieto.
Vocal Secretario titular: Francisca Moya del Baño.

CONCURSO N.º 16

Cuerpo: Catedrático Universidad.
Area de conocimiento: Física Aplicada.
Presidente titular: Ernesto Martín Rodríguez.
Vocal Secretario titular: José Margineda Puigpelat.

CONCURSO N.º 17

Cuerpo: Catedrático Universidad.
Area de conocimiento: Tecnología de Alimentos.
Presidente titular: Francisco Javier Sala Trepat.
Vocal Secretario titular: Roberto Martín Sarmiento.

CONCURSO N.º 18

Cuerpo: Profesor Titular Universidad.
Area de conocimiento: Química Inorgánica.
Presidente titular: Jaime Casabo Gispert.
Vocal Secretario titular: Gregorio López López.

CONCURSO N.º 19

Cuerpo: Profesor Titular Universidad.
Area de conocimiento: Química Analítica.
Presidente titular: Concepción Sánchez-Pedreño Martínez.
Vocal Secretario titular: María Teresa Sierra Hernández.

CONCURSO N.º 20

Cuerpo: Profesor Titular Universidad.
Area de conocimiento: Química Analítica.
Presidente titular: Concepción Sánchez-Pedreño Martínez.
Vocal Secretario titular: María Teresa Sierra Hernández.

CONCURSO N.º 21

Cuerpo: Profesor Titular Universidad.
Area de conocimiento: Ingeniería Química.
Presidente titular: Antonio Soler Andrés.
Vocal Secretario titular: Antonio Bódalo Santoyo.

CONCURSO N.º 22

Cuerpo: Profesor Titular Universidad.
Area de conocimiento: Geometría y Topología.
Presidente titular: Antonio Martínez Naveiras.
Vocal Secretario titular: Angel Montesinos Amilibia.

CONCURSO N.º 23

Cuerpo: Profesor Titular Universidad.
Area de conocimiento: Análisis Matemático.
Presidente titular: José Antonio Fernández Viña.
Vocal Secretario titular: Gabriel Vera Boti.

CONCURSO N.º 24

Cuerpo: Profesor Titular Universidad.
Area de conocimiento: Química Física.
Presidente titular: Antonio Serna Serna.
Vocal Secretario titular: María Angeles Molina Gómez.

CONCURSO N.º 25

Cuerpo: Profesor Titular Universidad.
Area de conocimiento: Cristalografía y Mineralogía.
Presidente titular: Rafael Arana Castillo.
Vocal Secretario: titular María Teresa Fernández Tapia.

CONCURSO N.º 26

Cuerpo: Profesor Titular Universidad.
Area de conocimiento: Química Orgánica.
Presidente titular: Pedro Molina Buendía.
Vocal Secretario titular: Mateo Alajarín Cerón.

CONCURSO N.º 27

Cuerpo: Profesor Titular Universidad.
Area de conocimiento: Química Orgánica.
Presidente titular: Pedro Molina Buendía.
Vocal Secretario titular: Mateo Alajarín Cerón.

CONCURSO N.º 28

Cuerpo: Profesor Titular Universidad.
Area de conocimiento: Medicina Preventiva y Salud Pública.
Presidente titular: Luis Parras Guijosa.
Vocal Secretario titular: Manuel Canteras Jordana.

CONCURSO N.º 29

Cuerpo: Profesor Titular Universidad.
Area de conocimiento: Fisiología.
Presidente titular: Tomás Quesada Pérez.
Vocal Secretario titular: Salvador Zamora Navarro.

CONCURSO N.º 30

Cuerpo: Profesor Titular Universidad.
Area de conocimiento: Fisiología.
Presidente titular: Tomás Quesada Pérez.
Vocal Secretario titular: José Emilio Campillo Alvarez.

CONCURSO N.º 32

Cuerpo: Profesor Titular Universidad.
Area de conocimiento: Farmacología.

Presidente titular: José Serrano Molina.
Vocal Secretario titular: María Victoria Milanés Maquilón.

CONCURSO N.º 33

Cuerpo: Profesor Titular Universidad.
Area de conocimiento: Física Aplicada.
Presidente titular: Ernesto Martín Rodríguez.
Vocal Secretario titular: José Luis Román García.

CONCURSO N.º 34

Cuerpo: Profesor Titular Universidad.
Area de conocimiento: Bioquímica y Biológica Molecular.
Presidente titular: José Antonio Lozano Teruel.
Vocal Secretario titular: Jesús Galindo Cascales.

CONCURSO N.º 35

Cuerpo: Profesor Titular Universidad.
Area de conocimiento: Fisiología.
Presidente titular: Tomás Quesada Pérez.
Vocal Secretario titular: Salvador Zamora Navarro.

CONCURSO N.º 36

Cuerpo: Profesor Titular Universidad.
Area de conocimiento: Biología Celular.
Presidente titular: Blanca Agulleiro Díaz.
Vocal Secretario titular: Juan Quesada Carpio.

CONCURSO N.º 37

Cuerpo: Profesor Titular Universidad.
Area de conocimiento: Biología Celular.
Presidente titular: Blanca Agulleiro Díaz.
Vocal Secretario titular: José Meseguer Peñalver.

CONCURSO N.º 38

Cuerpo: Profesor Titular Universidad.
Area de conocimiento: Biología Celular.
Presidente titular: Blanca Agulleiro Díaz.
Vocal Secretario titular: José Meseguer Peñalver.

CONCURSO N.º 39

Cuerpo: Profesor Titular Universidad.
Area de conocimiento: Bioquímica y Biología Molecular.
Presidente titular: María Teresa Miras Portugal.
Vocal Secretario titular: Cecilio Vidal Moreno.

CONCURSO N.º 40

Cuerpo: Profesor Titular Universidad.
Area de conocimiento: Biología Animal.
Presidente titular: Víctor Montserrat Montoya.
Vocal Secretario titular: Agustín Soler Andrés.

CONCURSO N.º 41

Cuerpo: Profesor Titular Universidad.
Area de conocimiento: Economía Aplicada.
Presidente titular: Joaquín Aranda Gallego.
Vocal Secretario titular: Jesús Esteban García.

CONCURSO N.º 42

Cuerpo: Profesor Titular Universidad.
Area de conocimiento: Comercialización e Investigación de Mercados.
Presidente titular: Ignacio Cruz Roche.
Vocal Secretario titular: Javier Alonso Rivas.

CONCURSO N.º 43

Cuerpo: Profesor Titular Universidad.
Area de conocimiento: Sociología.
Presidente titular: José Juan Toharia Cortés.
Vocal Secretario titular: Juan Monreal Martínez.

CONCURSO N.º 44

Cuerpo: Profesor Titular Universidad.
Area de conocimiento: Prehistoria.
Presidente titular: Ana María Muñoz Amilibia.
Vocal Secretario titular: Pedro A. Lillo Carpio.

CONCURSO N.º 45

Cuerpo: Profesor Titular Universidad.
Area de conocimiento: Filología Francesa.
Presidente titular: Javier Hernández Rodríguez.
Vocal Secretario titular: José Antonio González Alcaraz.

CONCURSO N.º 46

Cuerpo: Profesor Titular Universidad.
Area de conocimiento: Linguística General.
Presidente titular: Angel López García.
Vocal Secretario titular: Antonio Roldán Pérez.

CONCURSO N.º 47

Cuerpo: Profesor Titular Universidad.
Area de conocimiento: Linguística General.
Presidente titular: Estanislao Ramón Trives.
Vocal Secretario titular: Antonio Roldán Pérez.

CONCURSO N.º 48

Cuerpo: Profesor Titular Universidad.
Area de conocimiento: Lingüística General.
Presidente titular: Estanislao Ramón Trives.
Vocal Secretario titular: Antonio Roldán Pérez.

CONCURSO N.º 49

Cuerpo: Profesor Titular Universidad.
Area de conocimiento: Filología Española.
Presidente titular: Manuel Muñoz Cortés.
Vocal Secretario titular: Agustín Vera Luján.

CONCURSO N.º 50

Cuerpo: Profesor Titular Universidad.
Area de conocimiento: Filología Española.
Presidente titular: Estanislao Ramón Trives.
Vocal Secretario titular: Agustín Vera Luján.

CONCURSO N.º 51

Cuerpo: Profesor Titular Universidad.
Area de conocimiento: Historia Medieval.
Presidente titular: Eloy Benito Ruano.
Vocal Secretario titular: Lope Pascual Martínez.

CONCURSO N.º 52

Cuerpo: Profesor Titular Universidad.
Area de conocimiento: Historia Medieval.
Presidente titular: Eloy Benito Ruano.
Vocal Secretario titular: Francisco Veas Arteseros.

CONCURSO N.º 53

Cuerpo: Profesor Titular Universidad.
Area de conocimiento: Filología Española.
Presidente titular: Estanislao Ramón Trives.
Vocal Secretario titular: María del Carmen Hernández Valcárcel.

CONCURSO N.º 54

Cuerpo: Profesor Titular Universidad.
Area de conocimiento: Filología Española.
Presidente titular: Estanislao Ramón Trives.

Vocal Secretario titular: Francisco J. Díez de Revenga Torres.

CONCURSO N.º 55

Cuerpo: Profesor Titular Universidad.
Area de conocimiento: Análisis Geográfico Regional.
Presidente titular: Pedro Plans Sanz de Bremond.
Vocal Secretario titular: Luis González Ortiz.

CONCURSO N.º 56

Cuerpo: Profesor Titular Universidad.
Area de conocimiento: Historia Moderna.
Presidente titular: Agustín González Enciso.
Vocal Secretario titular: Javier Guillamón Alvarez.

CONCURSO N.º 57

Cuerpo: Profesor Titular Universidad.
Area de conocimiento: Historia del Arte.
Presidente titular: Antonio Bonet Correa.
Vocal Secretario titular: Cristóbal Belda Navarro.

CONCURSO N.º 58

Cuerpo: Profesor Titular Universidad.
Area de conocimiento: Historia del Arte.
Presidente titular: Cristóbal Belda Navarro.
Vocal Secretario titular: María Concepción García Gainza.

CONCURSO N.º 59

Cuerpo: Profesor Titular Universidad.
Area de conocimiento: Estadística e Investigación Operativa.
Presidente titular: Ramón Gutiérrez Jaimez.
Vocal Secretario titular: Elías Moreno Bas.

CONCURSO N.º 60

Cuerpo: Profesor Titular Universidad.
Area de conocimiento: Bioquímica y Biología Molecular.
Presidente titular: Juan Carmelo Gómez Fernández.
Vocal Secretario titular: Félix Goñi Urcelay.

CONCURSO N.º 61

Cuerpo: Profesor Titular Universidad.
Area de conocimiento: Patología Animal.
Presidente titular: Eduardo Vijil Maeso.
Vocal Secretario titular: Cándido Gutiérrez Panizo.

CONCURSO N.º 62

Cuerpo: Profesor Titular Universidad.
Area de conocimiento: Nutrición y Bromatología.
Presidente titular Rodrigo Pozo Lora.
Vocal Secretario titular: Antonio Herrera Marteacme.

CONCURSO N.º 63

Cuerpo: Profesor Titular Universidad.
Area de conocimiento: Patología Animal.
Presidente titular: Eloy Martín Martín.
Vocal Secretario titular: Miguel Sánchez-Valverde.

CONCURSO N.º 64

Cuerpo: Profesor Titular Universidad.
Area de conocimiento: Patología Animal.
Presidente titular: Eloy Martín Martín.
Vocal Secretario titular: Miguel Sánchez-Valverde García.

CONCURSO N.º 65

Cuerpo: Profesor Titular Universidad.
Area de conocimiento: Filosofía.
Presidente titular: Jesús García López.
Vocal Secretario titular: Luis Alvarez Munárriz.

CONCURSO N.º 66

Cuerpo: Profesor Titular Universidad.
Area de conocimiento: Metodología de las Ciencias del Comportamiento.
Presidente titular: M.ª Rosario Martínez Arias.
Vocal Secretario titular: Manuel Ato García.

CONCURSO N.º 67

Cuerpo: Profesor Titular Universidad.
Area de conocimiento: Metodología de las Ciencias del Comportamiento.
Presidente titular: Jaime Arnau Gras.
Vocal Secretario titular: Manuel Ato García.

CONCURSO N.º 68

Cuerpo: Profesor Titular Universidad.
Area de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar.
Presidente titular: Juan Manuel Escudero Muñoz.
Vocal Secretario titular: Eduardo Rigo Carratalá.

CONCURSO N.º 69

Cuerpo: Profesor Titular Universidad.
Area de conocimiento: Filosofía.
Presidente titular: Francisco Jarauto Marín.
Vocal Secretario titular: Patricio Peñalver Gómez.

CONCURSO N.º 70

Cuerpo: Profesor Titular Universidad.
Area de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar.
Presidente titular: Juan Manuel Escudero Muñoz.
Vocal Secretario titular: Fernando Roda Salinas.

CONCURSO N.º 71

Cuerpo: Catedrático Escuela Universitaria.
Area de conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad.
Presidente titular: Lorenzo Gil Peláez.

Vocal Secretario titular: Carlos Montaner Palao.

CONCURSO N.º 72

Cuerpo: Catedrático Escuela Universitaria.
Area de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación.
Presidente titular: Francisco Rivas Martínez.
Vocal Secretario titular: Ignacio González Almagro.

CONCURSO N.º 73

Cuerpo: Catedrático Escuela Universitaria.
Area de conocimiento: Didáctica de la Lengua y Literatura.
Presidente titular: Juan Manuel Escudero Muñoz.

Vocal Secretario titular: José Manuel Vez Jeremías.

CONCURSO N.º 74

Cuerpo: Catedrático Escuela Universitaria.

Area de conocimiento: Física Aplicada.

Presidente titular: Ernesto Martín Rodríguez.

Vocal Secretario titular: Roberto Díaz Carril.

CONCURSO N.º 75

Cuerpo: Profesor Titular Escuela Universitaria.

Area de conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad.

Presidente titular: Carlos Montaner Palao.

Vocal Secretario titular: Juan Pérez Melgar.

CONCURSO N.º 76

Cuerpo: Profesor Titular Escuela Universitaria.

Area de conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad.

Presidente titular: Carlos Montaner Palao.

Vocal Secretario titular: Juan Pérez Melgar.

CONCURSO N.º 77

Cuerpo: Profesor Titular Escuela Universitaria.

Area de conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad.

Presidente titular: Carlos Montaner Palao.

Vocal Secretario titular: Juan Pérez Melgar.

CONCURSO N.º 79

Cuerpo: Profesor Titular Escuela Universitaria.

Area de conocimiento: Economía Aplicada.

Presidente titular: Enrique Egea Ibáñez.

Vocal Secretario titular: M.ª del Carmen Olascoaga Gómez.

CONCURSO N.º 80

Cuerpo: Profesor Titular Escuela Universitaria.

Area de conocimiento: Filología Inglesa.

Presidente titular: César Luis Alas García.

Vocal Secretario titular: Javier Jiménez Calavia.

CONCURSO N.º 81

Cuerpo: Profesor Titular Escuela Universitaria.

Area de conocimiento: Organización de Empresas.

Presidente titular: Eduardo Bueno Campos.

Vocal Secretario titular: Carlos Egea Krauel.

CONCURSO N.º 82

Cuerpo: Profesor Titular Escuela Universitaria.

Area de conocimiento: Economía Aplicada.

Presidente titular: José Manuel Agüera Sirgo.

Vocal Secretario titular: Ismael Fernández Guerrero.

CONCURSO N.º 83

Cuerpo: Profesor Titular Escuela Universitaria.

Area de conocimiento: Fundamentos del Análisis Económico.

Presidente titular: José Luis Martín Simón.

Vocal Secretario titular: Alfredo Maso Pareja.

CONCURSO N.º 84

Cuerpo: Profesor Titular Escuela Universitaria.

Area de conocimiento: Organización de Empresas.

Presidente titular: José Víctor Guarnizo García.

Vocal Secretario titular: Francisco Laborda Peñalver.

CONCURSO N.º 85

Cuerpo: Profesor Titular Escuela Universitaria.

Area de conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad.

Presidente titular: Carlos Montaner Palao.

Vocal Secretario titular: Juan Pérez Melgar.

CONCURSO N.º 86

Cuerpo: Profesor Titular Escuela Universitaria.

Area de conocimiento: Economía Aplicada.

Presidente titular: Joaquín Aranda Gallego.

Vocal Secretario titular: Juan Jesús Bernal García.

CONCURSO N.º 87

Cuerpo: Profesor Titular Escuela Universitaria.

Area de conocimiento: Economía Aplicada.

Presidente titular: Joaquín Aranda Gallego.

Vocal Secretario titular: Juan Jesús Bernal García..

CONCURSO N.º 88

Cuerpo: Profesor Titular Escuela Universitaria.

Area de conocimiento: Música.

Presidente titular: Isabel Villena Ramírez.

Vocal Secretario titular: Juan García López.

CONCURSO N.º 89

Cuerpo: Profesor Titular Escuela Universitaria.

Area de conocimiento: Didáctica de las Matemáticas.

Presidente titular: Jesús Herrero VidaVocal Secretario titular: Francisco Lozano Pato.

CONCURSO N.º 90

Cuerpo: Profesor Titular Escuela Universitaria.

Area de conocimiento: Didáctica de las Ciencias Experimentales.

Presidente titular: Enrique Banet Hernández.

Vocal Secretario titular: M.ª Victoria Valcárcel Pérez.

CONCURSO N.º 91

Cuerpo: Profesor Titular Escuela Universitaria.

Area de conocimiento: Música.

Presidente titular: Isabel Villena Ramírez.

Vocal Secretario titular: Juan García López.

CONCURSO N.º 92

Cuerpo: Profesor Titular Escuela Universitaria.

Area de conocimiento: Didáctica de las Ciencias Experimentales.

Presidente titular: Enrique Banet Hernández.

Vocal Secretario titular: M.ª Victoria Valcárcel Pérez.

CONCURSO N.º 93

Cuerpo: Profesor Titular Escuela Universitaria.

Area de conocimiento: Matemática Aplicada.

Presidente titular: Juan García Laguna.

Vocal Secretario titular: Juan Antonio Cavas Moreno.

CONCURSO N.º 94

Cuerpo: Profesor Titular Escuela Universitaria.

Area de conocimiento: Producción Vegetal.

Presidente titular: Amadeo Rodríguez González.

Vocal Secretario titular: Francisco Valdés Ruiz.

CONCURSO N.º 95

Cuerpo: Profesor Titular Escuela Universitaria.

Area de conocimiento: Ingeniería Mecánica.

Presidente titular: Aniceto Valverde Martínez.

Vocal Secretario titular: Domingo Aspizua Sáenz.

CONCURSO N.º 96

Cuerpo: Profesor Titular Escuela Universitaria.

Area de conocimiento: Física Aplicada.

Presidente titular: Antonio Herranz García.

Vocal Secretario titular: Francisco Montoya Molina.

CONCURSO N.º 97

Cuerpo: Profesor Titular Escuela Universitaria.

Area de conocimiento: Matemática Aplicada.

Presidente titular: José M.ª Sánchez Jiménez.

Vocal Secretario titular: Juan Antonio Cavas Moreno.

CONCURSO N.º 98

Cuerpo: Profesor Titular Escuela Universitaria.

Area de conocimiento: Ingeniería Mecánica.

Presidente titular: Aniceto Valverde Martínez.

Vocal Secretario titular: Domingo Aspizua Sáenz.

CONCURSO N.º 99

Cuerpo: Profesor Titular Escuela Universitaria.

Area de conocimiento: Ingeniería Química.

Presidente titular: Joaquín Moreno Clavel.

Vocal Secretario titular: Luis Francés Gilabert.

CONCURSO N.º 100

Cuerpo: Profesor Titular Escuela Universitaria.

Area de conocimiento: Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica.

Presidente titular: Fernando del Río Astorqui.

Vocal Secretario titular: Enrique Jiménez Torres.

CONCURSO N.º 101

Cuerpo: Profesor Titular Escuela Universitaria.

Area de conocimiento: Expresión Gráfica en la Ingeniería.

Presidente titular: Agustín Diéguez González.

Vocal Secretario titular: Francisco Alcaraz Bermúdez.

CONCURSO N.º 102

Cuerpo: Profesor Titular Escuela Universitaria.

Area de conocimiento: Química Analítica.

Presidente titular: José Cascales Pujalte.

Vocal Secretario titular: Enrique Solano Oria.

CONCURSO N.º 103

Cuerpo: Profesor Titular Escuela Universitaria.

Area de conocimiento: Ingeniería de Sistemas y Automática.

Presidente titular: Alfonso Fernández Díaz.

Vocal Secretario titular: José María Fernández Meroño.

CONCURSO N.º 104

Cuerpo: Profesor Titular Escuela Universitaria.

Area de conocimiento: Fundamentos del Análisis Económico.

Presidente titular: José Luis Martín Simón.

Vocal Secretario titular: Alfredo Maso Pareja.

CONCURSO N.º 105

Cuerpo: Profesor Titular Escuela Universitaria.

Area de conocimiento: Economía Aplicada.

Presidente titular: Joaquín Aranda Gallego.

Vocal Secretario titular: Juan Jesús Bernal García.

CONCURSO N.º 106

Cuerpo: Profesor Titular Escuela Universitaria.

Area de conocimiento: Comercialización e Investigación de Mercados.

Presidente titular: Mario de Miguel Sanjoaquín.

Vocal Secretario titular: Francisco Sarabia Sánchez.

Concursos convocados por resolución de 12-XI-1986 (BOE de 19-XI). En su caso se indica entre paréntesis el número de plazas. El número de orden corresponde al de la resolución citada

CONCURSO N.º 1

Cuerpo: Profesores Titulados de Universidad.

Area de conocimiento: Química Inorgánica.

Presidente titular: Jaime Casabó Gispert.

Vocal Secretario titular: Gregorio López López.

(D.G. 5559)

* Número 159

COMUNIDAD DE REGANTES DEL TRASVASE TAJO-SEGURA COMARCAS DE CALASPARRA-CIEZA (EN FORMACION)

Anuncio de convocatoria

Por medio del presente anuncio se convoca a todos los usuarios de las aguas del Trasvase Tajo-Segura a Junta General que se ha de celebrar el día 30 de enero de 1987, a las 18 horas, en el Auditorium Municipal, sito en calle del Huerto, s/n., de Calasparra, para tratar de los asuntos que se indican en el siguiente

ORDEN DEL DIA

Punto único.—Examen y aprobación de los proyectos de Ordenanzas y Reglamentos de la Junta de Gobierno y Jurado de Riegos por los que se ha de regir la Comunidad, redactados por la Comisión nombrada en asamblea de 30 de noviembre de 1986.

Calasparra-Cieza a 9 de enero de 1987.—El Presidente de la Comisión, Diego Díaz.

Número 4778

MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO TRES DE MURCIA

EDICTO

Don Joaquín Samper Juan, Magistrado de Trabajo número Tres de Murcia y su provincia.

Hago saber: Que en los autos seguidos ante esta Magistratura, signados con el número 1.347/85, instados por doña Antonia Fernández Sánchez, contra JUPITER, E.A.L., se ha dictado la siguiente

Sentencia: En la ciudad de Murcia a 19 de noviembre de 1986. Yo, Ilmo. Sr. D. Joaquín Samper Juan, Magistrado de Trabajo número Tres de Murcia y su provincia, habiendo visto los presentes autos seguidos entre partes, de la una y como demandante doña Antonia Fernández Sánchez, vecina de Cieza, asistida de don José Marín Marín, y de otra y como demandado JUPITER, E.A.L., que no comparece, sobre prestación.

Resultando...

Considerando...

Fallo: Estimo la demanda interpuesta por doña Antonia Fenández Sánchez frente a la empresa JUPITER E.A.L. y Ruiz y Soto, S.L., Mutua MAPFRE, INSS y Tesorería Territorial y condeno a la empresa JUPITER, E.A.L., y como subrogada a la Mutua MAPFRE a que ingrese capital coste de renta en cuantía suficiente para abonar a la demandante dos pensiones de orfandad correspondientes a sus hijas Paula y Diana Lucas Fernández, en cuantía cada una del 42,5% de una base reguladora anual de 973.551 pesetas y con efectos del día 23 de junio de 1985, sin perjuicio de revalorizaciones posteriores, condeno a que hago extensiva al INSS, como subrogado en las obligaciones del Servicio de Reaseguros y hasta el límite de tales obligaciones y condeno igualmente a la citada Mutua con igual condena extensiva al INSS a que le abone cuatro mensualidades de salario, calculadas sobre la base reguladora por cada una de las huérfanas; absuelvo a la Tesorería Territorial y a la empresa Ruiz y Sotos, S.L.

Notifíquese esta resolución a las partes y hágaseles saber el derecho que les asiste para recurrir contra la misma en recurso de suplicación para ante el Tribunal Central de Trabajo en el plazo de cinco días a contar del siguiente al de su notificación, anunciándole ante esta Magistratura, y en cuanto a la condenada que deberá ingresar la cantidad a que el fallo se contrae, en la cuenta establecida por esta Magistratura en la sucursal del Banco de España en esta capital, acreditándolo mediante el oportuno resguardo sin cuyo requisito no le será admitido el recurso; asimismo deberá efectuar un depósito de dos mil quinientas pesetas, en la cuenta establecida por esta Magistratura en la sucursal de la Caja de Ahorros de Alicante y Murcia en esta capital, en Avda. del General Primo de Rivera.

Así por esta mi sentencia definitivamente juzgando lo pronuncio, mando y firmo.

Y para que conste y sirva de notificación en forma al demandado que últimamente tuvo su domicilio en esta provincia y en la actualidad se encuentra en ignorado paradero, en virtud de lo ordenado por el Ilmo. Sr. Magistrado de Trabajo, se expide el presente para su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», haciéndole saber los extremos expuestos.

Dado en Murcia a 15 de diciembre de 1986.—El Magistrado de Trabajo, Joaquín Samper Juan.—El Secretario, Jesús Delgado Cruces.

Número 4781

MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO UNO DE MURCIA

EDICTO

Don Jaime Gestoso Bertrán, Magistrado de Trabajo número Uno de esta capital y su provincia.

Hago saber: Que en esta Magistratura se sigue procedimiento de apremio contra la empresa Damián Franco Sánchez, domiciliada en Polígono Industrial El Tapiado, s/n., y calle Triunfo, 34, Molina de Segura, y signado con el número 4.261/79 y 6 más, por falta de pago a la Seguridad Social, correspondiente al requerimiento número D-1.551 y 6 más, de 1978, importante en la cantidad de un millón ochocientas veintinueve mil quinientas noventa y siete pesetas de principal, más las costas y gastos causados, habiéndose acordado la venta en pública subasta de los siguientes bienes inmuebles que le han sido embargados, tasados en las siguientes cantidades:

Un terreno en Molina de Segura, partido del Tapiado o Cementerio, de 2.310 metros cuadrados de superficie.

Inscrita en el tomo 739 general y 197 de Molina, folio 100, finca número 25.230, inscripción 1.ª.

Se valora en dos millones de pesetas.

El depositario de los anteriores bienes es don Damián Franco Sánchez.

Dicha subasta tendrá lugar en la Sala Audiencias de esta Magistratura de Trabajo, el día 13 de marzo de 1987, a las doce horas en primera licitación, y en segunda, de no haber licitadores en la primera, el mismo día a las doce treinta horas.

Las cargas anteriores y preferentes que puedan existir sobre el inmueble, quedan subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta, y sin que se destine cantidad alguna de la obtenida en subasta para su extinción.

El título de propiedad del inmueble queda sustituido por la nota expedida por el Registro de la Propiedad de Mula que figura en el expediente.

Las condiciones para tomar parte en la misma, son las establecidas por la O.M. de 7 de julio de 1960.

Para poder tomar parte en la subasta, los señores licitadores deberán depositar en la mesa de esta Magistratura o en establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al 20% efectivo del valor de los bienes que sirva de tipo para la subasta.

Dado en Murcia a 15 de diciembre de 1986.—Jaime Gestoso Bertrán.—El Secretario.